

El Presidente informa

Acciones adelantadas durante la semana comprendida entre el 14 y el 21 mayo de 2012, en el Concejo de Bogotá:

- La Comisión del Plan en el mes de mayo sesionó durante 18 días, con una duración total de 61 horas y 39 minutos, debatiendo el Proyecto de Acuerdo No. 122 de 2012 "Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá, Distrito Capital. 2012-2016, Bogotá Humana". El Presidente de la Comisión, Jorge Durán Silva, le dio espacio para la presentación de los diferentes sectores de la Administración Distrital, como salud, educación, ambiente, desarrollo económico, hábitat, ambiente, turismo, cultura. Así mismo, intervinieron representantes de la academia y los gremios.
- El jueves 17 de mayo los concejales ponentes del Proyecto de Acuerdo No 122 de 2012, Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá, Distrito Capital. 2012-2016, Bogotá Humana rindieron sus ponencias.
 - Concejal Jorge Duran Silva – Negativa
 - Concejal María Clara Name – Positiva con modificaciones
 - Concejal Severo Correa – Positiva con modificaciones.
- La Revista Semana llevó a cabo el Foro de Coyuntura: Debate al Plan Distrital de Desarrollo, Bogotá Humana, el cual contó con la instalación de Alejandro Santos, Director de la Revista y con la participación de Concejales y expertos.
 - Primer eje "Lucha contra la segregación socioeconómica y espacial", participaron el Presidente del Concejo de Bogotá, Darío Fernando Cepeda, y Juan Carlos Flores.
 - El segundo eje "Enfrentar el cambio climático y el ordenamiento del territorio entorno al agua", intervinieron los concejales Carlos Vicente de Roux, Orlando Parada y Carmenza Saldias.
 - El tercer eje "Fortalecimiento de la público" se presentaron la Concejal Angélica Lozano, la Veedora Distrital Adriana Córdoba y Paul Bromberg.
 - El cierre estuvo a cargo del Alcalde Mayor, Gustavo Petro.
- En presencia del Presidente del Cabildo Distrital, Darío Fernando Cepeda, se firmó el Acuerdo de Corresponsabilidad entre el Concejo de Bogotá, en representación estaba el Director Administrativo Leonardo Ascencio y la señora María del Carmen Cedeño. En cumplimiento del Decreto 400 de 2004, por el cual se impulsa el aprovechamiento eficiente de los recursos sólidos producidos en las entidades distritales.
- El grupo de gestión ambiental del Concejo de Bogotá realizó el viernes 18 de mayo cinco capacitaciones sobre el tema de residuos sólidos, el proceso de reciclaje y el uso adecuado de los puntos de separación; con el fin de contribuir a minimizar los impactos ambientales generados en nuestra Corporación. La actividad contó con la participación de 44 funcionarios de planta, de la Dirección Administrativa y los integrantes de las UAN.



DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA
Presidente
Concejo de Bogotá

